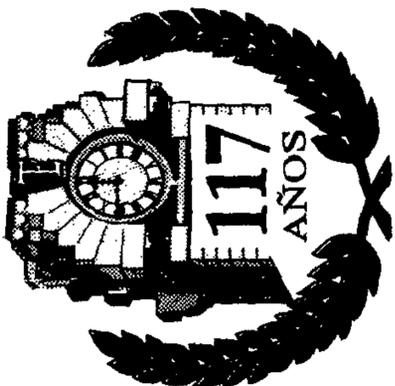


CORRI

# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Guayaquil, domingo 4 de noviembre del 2001

Edición No. 42.594

0000 20

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRASCISA S.A., POR LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL TRASCISA S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- ANTECEDENTES.- La compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRASCISA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 1994, aprobada mediante Resolución No. 94-2-1-1-007468 el 29 de diciembre de 1994, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Salinas, el 24 de enero de 1995.
- 2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRASCISA S.A., por la compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL TRASCISA S.A., aumento de capital suscrito por CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reforma del estatuto, otorgada el 17 de octubre de 2001, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-LJ-0010072 de 1 de noviembre del 2001.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Luis Medina Casco, en su calidad de Presidente, subrogante del Gerente, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-LJ-0010072 de 1 de noviembre del 2001 aprobó el cambio de denominación social de la compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRASCISA S.A. por la compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL TRASCISA S.A., el aumento de capital suscrito por CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRASCISA S.A., por la compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL TRASCISA S.A., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y; además, porigan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Los Artículos que se reforman son los siguientes: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION DE LA COMPAÑIA será.- COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO INTERCANTONAL TRASCISA S.A. y; ARTICULO CUARTO: El capital autorizado de la compañía será de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, y el capital suscrito será de un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 25.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares americanos.

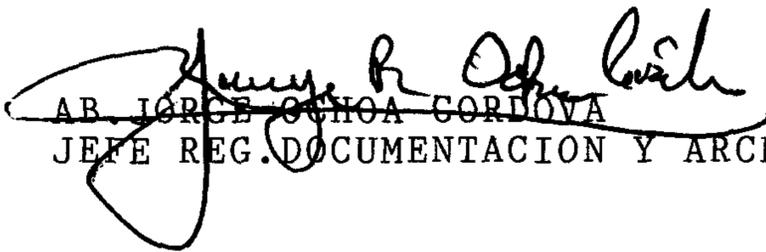
Guayaquil, 1 de noviembre del 2001

Ab. Víctor Anchundia Píezes  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Nov. 2-3-4

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de noviembre de dos mil uno, siendo las nueve horas y veinte y seis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSCISA S.A. por la de COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO INTER CANTONAL TRANSCISA S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

GUayaquil, noviembre 15/2001

  
~~AB. JORGE OCHOA CORDOVA~~  
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO